

Al Ministro del Ejército en 8 de Septiembre de 1943

Excmo. Sr.: No ignoran las altas jerarquías del Ejército que este constituye hoy la única reserva orgánica con la que España puede contar para vencer los trances duros que el destino puede reservarle para fecha próxima. Por ello, no quieren dar pretexto a los enemigos interiores o exteriores para que supongan quebrantada su unión o relajada la disciplina, y tuvieron cuidado de que en los cambios de impresiones a que los obligó su patriotismo no interviniieran jerarquías subordinadas. Por ello acuden también al medio más discreto y respetuoso para exponer a la única jerarquía superior a ellos en el Ejército, sus preocupaciones, haciéndolo con afectuosa sinceridad, en sus soles nombres, sin abrogarse la representación de la colectividad armada, ni requerida, ni otorgada.

Son unos compañeros de armas los que vienen a exponer su inquietud y su preocupación a quien alcanzó con su esfuerzo y por propio mérito, el supremo grado en los ejércitos de tierra, mar y aire, ganado en victoriosa y difícil guerra; los mismos, con variantes en las personas impuestas algunas por la muerte, que hace cerca de siete años, en un aeródromo de Salamanca, os investimos de los poderes máximos en el Mando militar y en el del Estado.

En aquella ocasión la victoria rotunda y magnífica sancionó los laureles de gloria en el acierto de vuestra decisión, y el acto de voluntad exclusivo de unos cuantos Generales se convirtió en acuerdo nacional por el asenso unánime, tácito y clamoroso del pueblo, hasta el punto de que fué lícita la prórroga de mandato más allá del plazo para el que fué previsto.

Quisiéramos que el acierto que entonces nos acompañó no nos abandonara hoy al preguntar con lealtad, respeto y afecto a nuestro Generalísimo si no estima con nosotros llegado el momento de dotar a España de un régimen estatal que él como nosotros ahora, que refuerce el Estado con aportaciones unitarias, tradicionales y prestigiosas inherentes a la forma monárquica. Parece llegada la ocasión de no demorar más el retorno a aquellos modos de gobierno genuinamente españoles que hicieron la grandeza de nuestra Patria, de los que se desvió por imitar modos extranjeras.

Esto es, Excmo. Sr., el ruego que unos viejos camaradas de armas y respetuosos subordinados elevan dentro de la mayor disciplina y sincera adhesión, al Generalísimo de los ejércitos de España y Jefe de su Estado.

Firman los Generales Orgaz, Kindelán, Dávila, Solchaga, Moscardó, Saliquet y Varela. Se hace constar la identificación de criterio del General Muñoz Grandes, aunque no asistió a las reuniones. Vigón no asistió a las reuniones del Consejo Superior del Ejército, de donde partió la idea, pero fué consultado posteriormente y al no figurar su firma, debió negarse a ello.

CARTA COLECTIVA DE LOS TENIENTES GENERALES AL MINISTRO DEL EJERCITO

Madrid, 8 de Septiembre de 1943

Mi querido General y Ministro: Por encargo de los compañeros de empleo, adjunto le acompaña un escrito en el cual, según convinimos en el Consejo Superior del Ejército, hemos de precisar nuestra preocupación y reiterar al Generalísimo, sirviéndole con lealtad, la adhesión respetuosa que siempre le profesamos.

El cambio de impresiones de la última sesión del Consejo, en el que se pusieron de relieve coincidencias de nuestro modo de pensar con el suyo y unánime sentir de todos, completando con escrito adjunto, deseamos signifique para V. una aportación espiritual de confianza con virtud suficiente para transformar un frío precepto automático de disciplina, que señala que el Ejército ha de considerarse siempre cerca del Estado, por su Ministro, en cosa viva y cordial que dé calor a dicha representación y refuerce la fuerza convictiva de sus argumentos.

Se reitera de V. affmo. amigo y compañero